

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL  
DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
FRANQUICIAS ALIMENTICIAS FRANCEB CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los veintisiete días del mes de marzo del año dos mil diecinueve, siendo las 14H01 minutos, en el domicilio principal de la Compañía, ubicado en la calle Manuel Mogollón N45-11 y José Paredes de esta ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, se reúnen los socios de la compañía Franquicias Alimenticias Franceb Cia. Ltda., conforme el siguiente detalle:

<b>SOCIOS</b>	<b>CAPITAL</b>	<b>NUMERO DE PARTICIPACIONES</b>	<b>%</b>
Marcelo Castro Rivera	9900,00	9900	99%
Alejandro Castro Garzón	100,00	100	1%
<b>TOTAL</b>	<b>10.000,00</b>	<b>10.000</b>	<b>100%</b>

Quienes comparecen representan la totalidad del capital social de la antes indicada Compañía y, por unanimidad, deciden constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Socios.

Actúa como Presidente el titular señor Marcelo Castro Rivera y como Secretario, el Gerente General, señor Alejandro Castro Garzón

El Presidente declara instalada la Junta y propone que como orden del día se traten los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer el Informe presentado por el señor Gerente General, correspondiente al Ejercicio Económico del 2.018.
2. Aprobación de las Cuentas y del Balance General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2.018.

La Junta General acepta la Propuesta del señor Presidente y este dispone que se trate el orden del día, conforme ha sido aprobado:

- 1. Conocer el Informe presentado por el señor Gerente General, correspondiente al Ejercicio Económico del 2.018.**

El señor Alejandro Castro Garzón, en su calidad de Gerente General procede a dar lectura al informe que ha preparado, en donde hace referencia de manera general a la situación país, y al entorno en donde se desarrolló la empresa en ese año. Sometido a votación el informe presentado por el Gerente General, este es aceptado por unanimidad.

**2. Aprobación de las Cuentas y del Balance General de la  
Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año  
2.018**

El señor Presidente pone en conocimiento de los Socios el Estado de Resultados y el Balance General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2.018; de los cuales se desprende que en este ejercicio fiscal, dada las condiciones del país y del entorno económico, la empresa no ha generado ganancias, por el contrario se han reportado pérdidas.

Sin otro asunto que tratar el señor Presidente agradece la asistencia de los concurrentes y se declara un receso para la redacción del Acta. Hecha, se reinstala la sesión, se la da lectura y se la aprueba en los términos que aquí constan. En fe de todo lo cual suscriben la presente Acta todos los socios asistentes a esta Junta General de Socios.

Siendo las 14h45, se levanta la sesión.



Wilson Marcelo Castro Rivera  
**PRESIDENTE - SOCIO**



Alejandro Marcelo Castro Garzón  
**SOCIO**



Alejandro Marcelo Castro Garzón  
**GERENTE GENERAL - SECRETARIO**